OLYMPO EXTRANJERÍA

# Checklist para canje de licencia DGT

Prepara tu canje del permiso de conducir extranjero en España

**Marca cada documento antes de tu cita o presentación.**

## Comprobaciones previas

- ☐ Confirma que tu país tiene convenio de canje con España y que tu tipo de permiso está incluido.
- ☐ Comprueba que el permiso extranjero está válido y que fue obtenido antes de ser residente legal en España, cuando esa condición sea aplicable.
- ☐ Revisa si tu categoría exige pruebas adicionales o verificación previa con el país emisor.

## Documentación habitual

- ☐ Solicitud oficial de canje cumplimentada.
- ☐ Documento de identidad y acreditación de residencia legal en España.
- ☐ Permiso de conducir extranjero original, válido y en vigor.
- ☐ Informe de aptitud psicofísica de un Centro de Reconocimiento de Conductores, cuando sea exigible.
- ☐ Fotografía reciente y talón-foto, si el canal de tramitación lo requiere.
- ☐ Justificante del pago de la tasa DGT correspondiente.
- ☐ Declaraciones exigidas sobre privación del derecho a conducir y titularidad de otros permisos UE/EEE.

## Antes de la cita o solicitud

- ☐ Consulta la ficha específica de tu país: los documentos, la tasa y las pruebas cambian según convenio y categoría.
- ☐ Lleva originales y copias, y conserva el justificante de la solicitud.

Importante: Información orientativa. Los documentos exactos pueden variar según tu situación, provincia y oficina. Verifica siempre los requisitos vigentes antes de presentar.

**¿Quieres que revisemos tu caso? Escríbenos por WhatsApp: wa.link/6xxgpu**

## Fuentes oficiales

• DGT – Canjes de permisos extranjeros: https://www.dgt.es/nuestros-servicios/permisos-de-conducir/permisos-extranjeros-y-de-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad/canjes-de-permisos/canjes-de-permisos-extranjeros/
• DGT – Países con convenio: https://www.dgt.es/nuestros-servicios/permisos-de-conducir/permisos-extranjeros-y-de-fuerzas-y-cuerpos-de-seguridad/canjes-de-permisos/paises-con-convenio-de-canjes/